

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Circuitos Integrados y Microelectrónica
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Circuitos Integrados y Microelectrónica	Código: 335662294
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Industrial - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SILVESTRE RODRIGUEZ PEREZ						
- Grupo: Teoría, problemas/prácticas/tutorías (GT, PA201,TU201)						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: SILVESTRE - Apellido: RODRIGUEZ PEREZ - Departamento: Ingeniería Industrial - Área de conocimiento: Tecnología Electrónica 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 845242 - Teléfono 2: - Correo electrónico: srdguezp@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
01-09-2020	05-02-2021	Martes	10:30	13:30	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
01-09-2020	05-02-2021	Miércoles	10:30	13:30	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
Observaciones: Las tutorías serán no presenciales/virtuales mediante correo electrónico y/o videoconferencia. Asimismo, el horario de las tutorías podrá sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma a través del aula virtual.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
08-02-2021	09-07-2021	Martes	11:00	13:00	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia

08-02-2021	09-07-2021	Miércoles	15:00	17:00	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
08-02-2021	09-07-2021	Jueves	11:00	13:00	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia

Observaciones: Las tutorías serán no presenciales/virtuales mediante correo electrónico y/o videoconferencia. Asimismo, el horario de las tutorías podrá sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma a través del aula virtual.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Realización de informes y/o memorias de trabajo (grupal)	Realización de trabajos (individual/grupal)
Resolución de ejercicios y/o problemas, tareas prácticas y/o simuladas	Clases Prácticas (aulas/aula de demostraciones/prácticas de laboratorio)

Comentarios

En caso de que las autoridades establezcan el confinamiento total de la población las clases se impartirán en forma telemática .

El material de las clases impartidas y los ejercicios estarán disponibles en el aula virtual y la entrega de resultados y proyectos se hará a través de la misma.

Observaciones: debido a la utilización del modelo de docencia presencial adaptada, en la que se requiere por parte del alumnado el seguimiento de manera virtual o no presencial de parte de la docencia, requiere que dicho alumnado disponga de un ordenador personal o dispositivo similar con acceso a internet, cámara, sonido y micrófono.

Esta adenda establece un plan de contingencia para abordar un cambio inmediato a una situación de suspensión total de la actividad presencial, en el caso que la situación sanitaria así lo requiera. En este sentido, la impartición de la docencia se realizará atendiendo a un modelo de docencia no presencial o virtual, cuyas actividades docentes formativas consistirán en:

* Sesiones virtuales/clases teóricas en línea del profesor/a, donde se explican los aspectos básicos del temario mediante el uso de la aplicación de videoconferencia Google Meet. En estas clases se proporciona un esquema teórico conceptual sobre el tema. El material relacionado con estas clases estará a disposición del alumnado en el Aula Virtual y bibliografía de la asignatura.

* Resolución de ejercicios y/o problemas, tareas prácticas y/o simuladas. Estas actividades formativas sustituyen a las clases prácticas tanto en el aula (ejercicios y/o problemas) como a las prácticas específicas de laboratorio o aula de informática. Se realizarán ejercicios y/o problemas, tareas prácticas y/o simuladas sobre los contenidos explicados en las sesiones virtuales teóricas. Además, se propondrán ejercicios y/o problemas, así como tareas prácticas y/o simuladas complementarias para que el alumnado las resuelva. Si bien dichas tareas prácticas y/o simuladas son evaluables (se deberá elaborar un informe y/o memoria), pues sustituyen a las clases prácticas de laboratorio u aula de informática, los ejercicios y/o problemas no son evaluables.

* Realización de informes y/o memorias de trabajo (grupal), en el que el profesor propondrá el diseño de un circuito integrado. El grupo deberá realizar los cálculos teóricos, diseñar el circuito electrónico, caracterizarlo mediante simulación y analizar los resultados obtenidos. El grupo deberá elaborar un informe y/o memoria.

* Tutorías: Estas sesiones de tipo presencial se distribuirán a lo largo del curso con la finalidad de supervisar el progreso del alumno y de resolver cuestiones y/o dudas relativas al contenido de la asignatura.

Observaciones: este modelo de docencia no presencial requiere que el alumnado disponga de un ordenador personal o dispositivo similar con acceso a internet, cámara, sonido y micrófono.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	60,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	30,00 %
Resolución de tareas prácticas y/o simuladas	10,00 %

Comentarios

A continuación se recogen las consideraciones más relevantes relacionadas con la evaluación de la asignatura, que se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC de 19 de enero de 2016), o el que la Universidad tenga vigente, además de por lo establecido en la Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones.

----- MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA -----

Se realizará de forma telemática o en línea atendiendo a las siguientes criterios:

A.- Realización de pruebas de desarrollo (exámenes de teoría y problemas: 60%, 6 puntos). Se realizarán dos pruebas de desarrollo, cada una con un valor del 30% (3 puntos) sobre la calificación final de la asignatura. Las pruebas se realizarán en la fecha, hora y lugar de las correspondientes convocatorias.

B.- Informe y/o memoria de trabajos en grupo (30%, 3 puntos). Consistirá en un trabajo de diseño a realizar en grupo formado por dos o más estudiantes. El grupo deberá entregar un informe y/o memoria en el que figuren los cálculos teóricos, los fundamentos del diseño realizado, su caracterización mediante simulación y un análisis de los resultados obtenidos.

C.- Resolución de tareas prácticas y/o simuladas (10%, 1 punto): sustituyen a las "Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas" y consiste en la realización de un informe o entregable con los tareas realizadas y resultados obtenidos.

Las calificaciones obtenidas en los apartados B y C serán válidas para todas las convocatorias del curso académico correspondiente. La calificación final se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en A, B y C. Sin embargo, para poder optar a esta modalidad, el estudiante obligatoriamente se habrá tenido que presentar a la prueba o pruebas correspondientes al apartado A. De no ser así, la evaluación se realizará de acuerdo con los criterios especificados en la Modalidad de Evaluación Alternativa.

----- MODALIDAD DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA -----

En el caso de que el estudiante no haya seguido u optado por la evaluación según la Modalidad de Evaluación Continua, la evaluación se realizará de forma telemática o en línea atendiendo a las siguientes criterios:

- A.- Realización de pruebas de desarrollo (examen de teoría y problemas: 60%, 6 puntos).
- B.- Pruebas de resolución de una tarea práctica y/o simulada (40%, 4 puntos): sustituye al examen práctico en el laboratorio o aula de informática presencial.

La calificación final se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en los apartados A y B. Sin embargo, para ello, será necesario obtener como mínimo una calificación de 3 sobre 6 y 2 sobre 4 en los apartados A y B, respectivamente. De no ser así, la calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambos apartados.

La prueba de desarrollo A se realizará en la fecha, hora y lugar establecido oficialmente en las correspondientes convocatorias, mientras que la prueba B se llevará a cabo al finalizar la prueba de desarrollo A.